Unión Nacional de Empleados Bancarios
Seccional Pereira
60 años Defendiendo a los trabajadores

C O N S T A N C I A:

La Unión Nacional de Empleados Bancarios "**UNEB**" Subdirectiva Seccional Pereira, Organización Sindical de Primer Grado y de Industria, con Personería Jurídica # 1503 de octubre 16 de 1958 hace

C O N S T A R Q U E:

La abogada **JULIANA PEDRAZA VELÁSQUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía #1.088.331.626 y acreditada con la tarjeta profesional #322647 del CSJ, desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 diciembre de 2019 prestó sus servicios profesionales como **Asesora Jurídica Externa** en esta Subdirectiva Seccional; la precitada abogada además de dedicarse a la revisión y seguimiento de los contratos de trabajo de los asociados a la organización, se encarga de entregar asesoría en las diversas Ramas del Derecho que demanden los trabajadores del sistema financiero afiliados a la **UNEB**.

En Constancia de lo expuesto, se firma en Pereira el 05 de Septiembre de 2020

UNION NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS
"UNEB" Seccional Pereira

WILLIAM GAVIRIA OCAMPO
Presidente

ADRIANA ARANGO RAMIREZ
Secretaria

Personería Jurídica 1503 de octubre 16 de 1958
Carrera 7 # 19-54 Cel 3162291981 y 3125867329
E-mail: unebpereira@gmail.com

Adecco

CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA, se permite **CERTIFICAR** que la señora **JULIANA PEDRAZA VELASQUEZ**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadania número **1088331626**, laboró al servicio de esta compañia desde el **04/03/2020** hasta el **18/03/2020** ante la empresa usuaria CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**,** mediante un contrato Labor Contratada, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE PROPONENTES .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha lunes, 07 de septiembre de 2020.

Atentamente



Maryi Carolina Murillo
Responsable de Gestion
3266065
maryi.murillo@adecco.com

Adecco

CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA, se permite **CERTIFICAR** que la señora **JULIANA PEDRAZA VELASQUEZ**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadania número **1088331626**, laboró al servicio de esta compañia desde el **19/06/2020** hasta el **17/07/2020** ante la empresa usuaria CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**,** mediante un contrato Labor Contratada, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE PROPONENTES .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha lunes, 07 de septiembre de 2020.

Atentamente



Maryi Carolina Murillo
Responsable de Gestion
3266065
maryi.murillo@adecco.com

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que JULIANA PEDRAZA VELASQUEZ, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1088331626, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4440	25/09/2020	24/12/2020	7.572.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO LEGAL Y ASESORÍA JURÍDICA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	3 MESES

Información generada por el sistema integrado de información financiera - SIIF

Para constancia se firma en Pereira, Enero 05 de 2021

ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
Profesional Especializada

Generó: José Octavio García Hoyos